Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Pueblo Bello
Nombre del profesional	Leydi Magreth Ríos Saavedra
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa Instituto Agrícola – Calle Principal frente a la pista, Pueblo Bello (Cesar)
Fecha	12 de abril de 2026
Nombre de la sesión	Superación de estigmatizaciones y estereotipos – Mecanismos para la resolución pacífica de conflictos
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal: x
	Sociocultural:
Objetivo	Identificar y superar estigmatizaciones y estereotipos sociales y apropiar mecanismos para la resolución pacífica de conflictos en los entornos familiares e interpersonales.
Hora de inicio	08:00 a. m.
Hora de finalización	11:00 a. m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión abordó los estigmas y los estereotipos sociales como barreras para la inclusión y el reconocimiento de la dignidad humana. Tras la apertura y el encuadre, mediante la dinámica “Superando estigmas”, las y los participantes identificaron etiquetas y prejuicios presentes en su comunidad y reflexionaron sobre sus efectos en las personas y en la convivencia, evitando señalamientos y privilegiando el análisis de las prácticas.

En la segunda parte, el profesional presentó los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos —el diálogo, la mediación, la negociación y la construcción de acuerdos—, que el grupo practicó a través de simulaciones de situaciones cotidianas. Se enfatizó en que enfrentar las tensiones sin recurrir a la agresión o a la imposición es condición para la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.

La sesión cerró con la construcción colectiva de acuerdos de convivencia aplicables a los entornos familiares y comunitarios de las y los participantes.

En atención a que el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, junto con participantes no indígenas, la metodología se implementó bajo el enfoque diferencial y étnico, respetando los usos, las costumbres y los tiempos propios de la comunidad e integrando los saberes ancestrales —en particular el tejido de mochilas como expresión de identidad— al desarrollo de las actividades, favoreciendo un diálogo intercultural respetuoso.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes reconocieron estereotipos naturalizados en su entorno y propusieron formas concretas de superarlos, y se apropiaron de al menos dos mecanismos de resolución pacífica de conflictos. Como producto de la sesión, el grupo construyó acuerdos de convivencia que se comprometieron a aplicar en sus contextos cercanos.

Las simulaciones permitieron que las y los participantes experimentaran el rol de mediadores y comprendieran las ventajas del acuerdo frente a la imposición.

En el caso particular del grupo de Pueblo Bello, el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, dedicada a oficios como la elaboración de mochilas y artesanías, junto con participantes no indígenas dedicados a oficios como el maquillaje y otros servicios, lo que enriqueció el diálogo intercultural en el marco del enfoque diferencial y étnico. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

3. Análisis y conclusiones

La sesión cerró el ámbito familiar e interpersonal con un fuerte componente práctico. La identificación de estigmas propios del territorio permitió un trabajo situado y pertinente, y la apropiación de mecanismos de resolución pacífica dotó al grupo de herramientas concretas para la gestión de sus conflictos.

Se concluye que el grupo cuenta ahora con un repertorio relacional más amplio; se recomienda proyectar estos aprendizajes hacia la dimensión comunitaria que se trabaja en el ámbito sociocultural.

Un participante nombró el estigma étnico: “a veces nos miran distinto por ser indígenas; este espacio ayudó a quitar esos prejuicios de lado y lado.”